

Expediente: 2373/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ BAZAN JUAN CARLOS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 13/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BAZAN, JUAN CARLOS-DEMANDADO
20248408880 - CREDIAR S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 2373/21



H106028190845

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ BAZAN JUAN CARLOS s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 2373/21 -
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

En el día de la fecha se procedió a realizar la transferencia ordenada en el proveído que antecede.-
GRB.2373/21

Actuación firmada en fecha 12/11/2024

Certificado digital:
CN=ROJAS Sonia Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27164230819

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.